

de Agosto mill Setecientos y cinquenta años.

Alexandro Lopez Mesas

En la Ciudad de Sorca, a Diez y ocho Dias del mes de  
Septiembre de mill Setecientos y cinquenta; ante El señor  
Don Juan Samari y Vargas Abogado de los Reales conse-  
jos de los Corredores, Capitan a Guerra, y Superintendente  
de todas Rentas de esta Ciudad, su Termino y Jurisdiccion  
por su Mag<sup>d</sup>, Represento El Despacho de Vereda guerra  
por Cauera, y por su m<sup>d</sup>, Vista = Mando se guarde  
Cumpla y Efecute; y para su puntual Observancia, se  
deducen Copia; La original se devuelva al Beneficiario  
para que continúe su Uraje; Proxeste así lo proveyo  
El Excmo. Sr. D. D. Josef = Samari = Antemi: Joseph  
Perez Menduana

